

Expediente: **3513/25**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CARNES DEL NOA SAS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176149731 - *PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR*

90000000000 - *CARNES DEL NOA SAS, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3513/25



H108022673945

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CARNES DEL NOA SAS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 3513/25. - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS N° 2 - CJC.

Concepción, Tucumán, 22 de abril de 2025

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 21/04/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda . Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

1. Previo a todo trámite aclare: Discordancia entre el monto reclamado en la demanda y el que figura en la boleta de deuda; Discordancia entre el número de expediente administrativo consignado en la demanda y el que figura en la boleta de deuda; Discordancia entre los números de boletas de deuda consignados en la demanda y el que figura en el título ejecutivo. Notifíquese digitalmente.HMP

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.